



M.^a JOSÉ TRIGUEROS MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA,

INFORMA

Acuerdo 4/2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 29 de enero de 2025, por el que se aprueba los acuerdos adoptados en la Comisión de Extensión.

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 29 de enero de 2025, aprueba los acuerdos adoptados en la Comisión de Extensión, según se detalla a continuación:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.



CSV : GEN-beee-ce51-cfb0-30eb-44a1-e26d-8130-d59f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE TRIGUEROS MARTÍN | FECHA : 27/02/2025 12:59 | NOTAS : F - (Sello de
Tiempo: 27/02/2025 12:59)

Estudio y aprobación, si procede, de propuestas de actividades.

Sede de Baeza

Actividades de Extensión Universitaria

Escuela de Teatro 2025.

Se **aprueba** el proyecto académico de carácter estratégico y presencial, que se desarrollará entre el 7 y el 11 de julio de 2025 y está dirigido por la Dra. Nieves Pérez-Abad (Directora de escena y profesora titular de dirección escénica en la Real Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid –RESAD-), se presenta con una oferta global de 4 talleres de 20 h. cada uno, además de dos masterclass y un foro de profesionales:

- Técnica Chéjov para el actor/la actriz. Sol Garre (profesora de Interpretación en la Real Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid).
- Verso y método. Trabajo interpretativo en escenas de teatro clásico. César Oliva Bernal (actor, director de escena y pedagogo teatral; miembro del Actors Studio, Estados Unidos).
- Dirección escénica en interrelación con el espacio. Paco Azorín (escenógrafo y director de escena).
- Teatro documental. Lucía Miranda (directora de escena, dramaturga y arte-educadora. Premio El Ojo Crítico de Teatro de RNE España).
- Máster class y Foro de profesionales de la escena. Actividades transversales, la segunda en colaboración con el Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro.

Escuela de Danza 2025.

Se **aprueba** el proyecto académico de carácter estratégico y presencial de 30 horas de duración, que se desarrollará entre el 25 y el 29 de agosto de 2025, está dirigido por la Dra. Isabel Moreno Montoro (Universidad de Jaén) y D^a. Zaida Ballesteros Parejo (Conservatorio Superior de Danza de Málaga).

Sede de La Rábida

Actividades de Formación Permanente

Encuentro sobre la Gobernanza de las instituciones de educación superior iberoamericanas.



Se **aprueba** la actividad de formación permanente, de carácter presencial y con una extensión de 2 créditos ECTS, dirigida por los doctores José Manuel Páez Borrallo (Instituto Tecnológico de Monterrey) y Carlos Garatea Grau (Pontificia Universidad Católica del Perú). Es una actividad de carácter estratégico, financiada por el Vicerrectorado de Coordinación Académica y Proyección Internacional, que se celebrará en la Sede de La Rábida entre el 13 y el 15 de mayo de 2025, y está destinada a responsables académicos de instituciones de educación superior con responsabilidades estratégicas de gobernanza.

Actividades de Extensión Universitaria

Curso iberoamericano sobre México y España: una simbiosis de identidades y conexiones.

Se **aprueba** la actividad de extensión universitaria, de carácter presencial y con una extensión de 20 horas lectivas, dirigida por los doctores Manuel Chust Calero (Universidad Jaime I) y Agustín Galán García (Universidad de Huelva). Es una actividad de carácter estratégico, financiada por el Vicerrectorado de Coordinación Académica y Proyección Internacional, que se celebrará en la Sede de La Rábida entre el 7 y el 9 de julio de 2025.

Jornada del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida sobre “La inteligencia artificial en la educación superior”.

Se **aprueba** la actividad de extensión universitaria estratégica, de carácter presencial y con una extensión de 5 horas, está organizada y financiada por el Vicerrectorado de Coordinación Académica y Proyección Internacional. Se celebrará en la Pontificia Universidad Católica del Perú el 25 de marzo de 2025.

Propuestas de actividades culturales

Hemos vivido 2025. Pensar la escena.

Se **aprueba** este proyecto que nació en 2019 con la intención de agitar la escena contemporánea y dotar de herramientas de reflexión, investigación y pensamiento a los dramaturgos actuales. El programa de conferencias y encuentros que se plantea en esta edición, a desarrollar entre el 25 de marzo y el 4 de abril, se desarrolla a través de unas jornadas, en las que diversas personalidades de la escena y/o el pensamiento son invitadas a compartir sus reflexiones en torno a temas que nos parecen relevantes para la sociedad actual y, por tanto, para las artes escénicas. Las jornadas, además, están enmarcadas por dos actos



CSV : GEN-beee-ce51-cfb0-30eb-44a1-e26d-8130-d59f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE TRIGUEROS MARTÍN | FECHA : 27/02/2025 12:59 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 27/02/2025 12:59)

especiales: una conferencia inaugural que es bienvenida y provocación, y un acto de despedida.

El coste total de la actividad para la universidad es de 12.200 euros (más IVA).

Bases de la Convocatoria del XII Premio UNIA de Pintura.

Las bases de la Convocatoria del XII Premio UNIA de Pintura tiene por objeto apoyar la creación artística de las universidades españolas, fomentando el desarrollo de la cultura en la comunidad universitaria para mejorar nuestro entorno y promover el pensamiento crítico. Podrá participar alumnado de la comunidad universitaria de las universidades públicas españolas que hayan finalizado sus estudios desde el curso académico 2027/18, así como personal docente e investigador (PDI) y Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS). Se establece un premio único e indivisible por valor de cuatro mil euros (4.000 €), impuestos incluidos, destinado a la persona autora de la obra que resulte premiada entre las obras presentadas en la convocatoria.

Estas bases que han sido informadas favorablemente en la Comisión de Extensión se aprueban en Consejo de Gobierno, por unanimidad mediante asentimiento, si bien **condicionando su aprobación a la emisión de los informes preceptivos correspondientes: económicos, de legalidad y control interno.**

Bases de ayudas a la creación y residencias artísticas.

Las bases de la convocatoria es regular la concesión de ayudas de apoyo a la creación y residencias artísticas, de acuerdo con las modalidades especificadas en esta convocatoria y a través de un programa de residencias para el año 2025 en la Sede de La Rábida. La convocatoria se articula en dos modalidades diferentes: creación e investigación, y artistas emergentes. El presupuesto total de la actividad es de 32.500 euros.

Estas bases que han sido informadas favorablemente en la Comisión de Extensión se aprueban en Consejo de Gobierno, por unanimidad mediante asentimiento, si bien **condicionando su aprobación a la emisión de los informes preceptivos correspondientes: económicos, de legalidad y control interno.**



CSV : GEN-beee-ce51-cfb0-30eb-44a1-e26d-8130-d59f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE TRIGUEROS MARTÍN | FECHA : 27/02/2025 12:59 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 27/02/2025 12:59)